

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE
 PRESIDENCIA
 REGISTRO Y ARCHIVO
 NR. 93/17274
 A: 25 AGO 93
 P.A.A. R.C.A.
 OFICIO N° 1700/ 213
 M.T.O.
 ANT. M. BAB. PRES. (0) N° 93/8312
 del 21.04.93

I. MUNICIPALIDAD DE MAIPU
ALCALDIA

MAT.: Comunica atención a caso social.

MAIPU, 25 AGO 1993

93/1981

DE : ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE MAIPU

A : JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL
SR. CARLOS BASCUÑAN EDWARDS.

Mediante el presente documento y de acuerdo al "ANT.", me permito remitir a Ud., copia de carta respuesta enviada a la Sra. CONCEPCION OLIVARES LUNA, donde se le indica la gestión a realizar para solucionar su urgencia habitacional.

Saluda Atte. a Ud.,


 HERMAN SILVA SANHUEZA
 Alcalde.



PMCH/MMH/LMM/mfr.

DISTRIBUCION :

- Gabinete Presidencial
- Alcaldía
- Direc. Des. Comunitario
- Archivo.

RECEPCION ALCALDEA
 25 AGO 93
 PALACIO DE LA MONEDA
 11:35 AM 25 AGO 93
 RECEPCION DE DOCUMENTOS
 PRESIDENCIA
 REPUBLICA DE CHILE

I. MUNICIPALIDAD DE MAIPU
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
DEPTO. ASISTENCIA SOCIAL

CARTA N° : 1055/ 608 A.

MAIPU, . 20 AGO 1993

Señora
Concepción Olivares Luna
Deucalión M° 1712
Villa San Luis
P R E S E N T E

De mi consideración :

En relación a la petición efectuada por carta al Sr. Jefe de Gabinete Presidencial, donde plantea su urgencia habitacional, me permito informar que esta Municipalidad tiene un Convenio con la Fundación de Viviendas del Hogar de Cristo, al cual usted podrá acceder.

A fin de hacer efectivo el trámite, rogamos presentarse en el Depto. de Acción y Asistencia Social de esta Municipalidad.

Por instrucciones del Sr.
Alcalde.

Atentamente a usted,

EEER UBA d S



PIJAR NEJIAS CHANDIA
Directora Desarrollo
Comunitario

MHM/LMM/bbg.